

i ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN I

Código	41121015
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO V: PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL Y DE LA ...
Materia	MATERIA V.1 EDUCACIÓN
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español a un nivel equiparable al B1.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase, tanto a las clases teóricas como prácticas, es obligatoria.
- Código ético: las conductas de "plagio" o copia en todas las actividades de la asignatura, teóricas y prácticas, son éticamente reprobables. Las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura y también son reprobables.

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==	PÁGINA	1/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

Recomendaciones

Se recomienda recordar contenidos de filosofía, biología o estadística propios de otras asignaturas u otros niveles de estudio anteriores.

Es recomendable, también, tener superada la asignatura "Psicología del aprendizaje" dado que se hará referencia a contenidos cursados en la misma.

Esta asignatura podría utilizar herramientas online o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a que maneje este tipo de herramientas.

Sería recomendable que el alumno/a se acreditara en un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua, preferentemente, inglés. Esta asignatura podría utilizar material de trabajo en inglés, por lo que se recomienda al alumno que ejercite hábitos de lectura en este idioma.

Se recomienda al alumno/a que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://www.uca.es/sap/>

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Entender los principales hitos históricos que han configurado la matriz para el estudio de la Psicología de la Educación.
2.	Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología de la Educación.
3.	Hacer un uso correcto de conceptos y términos adecuados al discurso psicológico especialmente en lo relativo a la Psicología de la Educación.
4.	Interpretar y evaluar, con una actitud crítica, los diferentes modelos teóricos y los resultados que presenta la investigación en el campo educacional.
5.	Trascender el ámbito teórico y comprender la aplicación de los contenidos fundamentales de la materia de estudio tomando como referencia el marco práctico del centro escolar

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==	PÁGINA 2/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones	ESPECÍFICA
CE3	Ser capaz de identificar y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación de estos procesos evolutivos con la educación	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

Id.	Competencia	Tipo
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales	ESPECÍFICA
CE9	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupala, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL



Id.	Competencia	Tipo
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

CONTENIDOS

1. Evolución histórica y conceptual de la Psicología de la Educación. Métodos. Cultura, educación y escuela
2. Enfoques conductistas del aprendizaje y educación.
3. Enfoques cognitivistas del aprendizaje y educación.
4. Constructivismo y educación.

Código Seguro de verificación: m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

5. Factores intrapersonales que modulan el aprendizaje. Motivación, autoconcepto, atribuciones y expectativas en el aprendizaje escolar. Estrategias de aprendizaje y procesos cognitivos y metacognitivos en el aprendizaje.

6. Procesos psicológicos en la educación de adultos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Demuestra conocer y comprender los contenidos de la asignatura.

Expone con claridad y coherencia los trabajos y/o memorias.

Demuestra saber aplicar los contenidos teóricos en las situaciones prácticas.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.

La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

Procedimiento de calificación

Escala de 0 a 10 puntos

1. Observación directa: Observación directa del alumnado en su implicación en el aula. Asistencia a clase obligatoria al menos al 80 % de las sesiones presenciales. 5% de la nota.
 2. Trabajo individual: Desarrollo de actividades 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez que se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.
 3. Trabajo en grupo: Desarrollo de actividades 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez que se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5
 4. Información del alumnado: 5 %
 5. Examen final. 60 % de la nota.
- Para los alumnos repetidores que hayan superado la parte práctica en las convocatorias anteriores, se tendrá en cuenta sólo la nota del examen para la calificación final.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Observación directa	Evaluación de la asistencia a clase. Procedimiento de muestreo aleatorio
Trabajo individual	Cuestionarios de autocorrección disponibles en el campus virtual.
Trabajo en grupo	Evaluación de las prácticas obligatorias. Informe de prácticas del grupo que responda a los criterios de novedad, precisión, manejo de información y presentación y defensa formal del informe de prácticas.
Información del alumnado	Auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito
Examen final	Preguntas de conocimiento, desarrollo y aplicación.

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MENACHO JIMENEZ, MARIA INMACULADA	PROFESOR CONTRATADA DOCTORA	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Clases teóricas sobre los contenidos de la asignatura
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Prácticas y seminarios de aplicación y ampliación de los contenidos trabajados en las clases teóricas.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Trabajo autónomo: Estudio del alumno/a. Preparación individual de las lecturas. Preparación individual y/o en pequeño grupo de trabajos, memorias, presentaciones, etc., Apoyo y trabajo on line. Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/
11 Actividades formativas de tutorías	7	Tutorías profesora-alumno/a: Sesiones de interacción y actividad de la profesora con el alumno/a o con los grupos de trabajo para la resolución de dudas y aclaraciones y ampliación de la información.
12 Actividades de evaluación	5	Evaluación de las actividades de grupo. Evaluación del rendimiento individual. Evaluación de la profesora por parte de los alumnos. Autoevaluación.

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Bueno, J.A., & Castanedo, C., (Coor.) (2011). *Psicología de la Educación aplicada*. Madrid: Editorial CCS.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2010). *Psicología de la educación*. Alicante: Club Universitario.
- Sampascual Maicas, G. (2012). *Psicología del desarrollo y de la Educación. Vol II: Psicología de la Educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Santrock, J. W., González, M. L., Luna, F. F., Martínez, E. R. C., & Souvevielle, L. M. (2002). *Psicología de la Educación*. México: McGraw-Hill.

Bibliografía específica

- Acosta, M. (Dir.) (1999). *Dimensiones psicológicas del aprendizaje*. Huelva: Hergués.
- Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata.
- Hernández Rojas, G. (2012). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.
- Ormrod, J. E. (2005). *Aprendizaje humano*. Madrid: Pearson

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiaYPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10



m7ckDZSKgGKR5FiaYPUnAg==

Bibliografía ampliación

González-Pianda, J. A., González, R., Núñez, J.C., & Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.

Rivas, F. (2003). El proceso de enseñanza: aprendizaje en la situación educativa. Barcelona: Ariel.

Trianes, M.V. (Coord.) (1998). Psicología de la Educación y del Desarrollo. Madrid: Pirámide.

Woolfolk, A (2010) Psicología Educativa. Madrid: Pearson

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

- Asistencia obligatoria al 80 por 100 de las sesiones presenciales, con controles de asistencia aleatorios tanto a las sesiones prácticas como teóricas.
- Pruebas Objetivas
- Trabajos de clase
- Encuesta de satisfacción del alumno.
- Invitación a expertos como observadores de calidad docente.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==	PÁGINA 10/10



m7ckDZSKgGKR5FiayPUnAg==